



CARTA ABIERTA
SOBRE LA PROPUESTA DE ACUERDO DE LOS DIRECTORES NACIONALES
COMITÉ DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE A.G

A nuestros directores nacionales, colegiados y colegas en general,

El Comité de Patrimonio Arquitectónico y Ambiental desea aquí manifestar su parecer frente a lo expuesto en carta enviada al gremio el día viernes 28.08.2020 por los directores nacionales Alicia Alarcón, Javier Contreras, Jorge Espinoza, Jorge Guzmán, Manuel Marchant, Diego Rebolledo y Uwe Rohweder, en la cual proponen una solución para superar la controversia existente al interior del Directorio Nacional (DN). Recordamos que este altercado se ha prolongado por largos meses, situación que ha acrecentado la crisis institucional que arrastra nuestro Colegio desde hace años.

En primer lugar, el Comité reconoce en los manifestado por estos directores voluntad de superar las diferencias y poner por delante de todo los intereses superiores de la Orden, abandonando incluso posiciones largamente sostenidas y defendidas por ellos, renuncia que valoramos y agradecemos.

En segundo lugar, consideramos que la propuesta acoge en términos generales el sentir de la mayoría de nuestros colegiados y en especial de este Comité, el que hiciera una propuesta muy similar hace ya más de un mes a todos los directores y que dio pie entonces a un apronte de entendimiento, lamentablemente frustrado.

En esta línea, coincidimos en la necesidad de renovar todo el Directorio Nacional y llamar prontamente a elecciones generales. Ello servirá sin duda para comenzar un proceso de recuperación de confianzas y relegitimar a las autoridades de nuestra institución. También, concordamos en la aceptación de lo resuelto por la Asamblea General, en cuanto a la interpretación de los estatutos, en el sentido de que todos los cargos del actual DN cesan simultáneamente.

Sin embargo, debemos consignar también que la declaración no clarifica plenamente el carácter de lo que denomina “directores regionales” en términos del alcance de su representación (“Elección Autónoma de los Directores Regionales”), asunto que nos preocupa. Convencidos de la importancia de ir gradualmente regionalizando el Colegio, especialmente sus cuerpos intermedios, consideramos inconveniente formar bancadas regionales dentro del DN en las actuales circunstancias. No obstante, estimamos que ello puede resolverse bajo al alero del actual marco estatutario y de una conversación franca y directa donde, como en la carta, se prioricen los intereses superiores del gremio.

En cuanto a retirar demandas ante tribunales de justicia y exigir a cambio el retiro de denuncias frente al Tribunal de Ética, consideramos que indudablemente sería una medida de buena voluntad de ambas partes el convenir aquello para llegar a la solución en ciernes.

Consecuentemente con lo anterior, llamamos a los directores nacionales Humberto Eliash, María Soledad Larraín, Fernando Marín y Alberto Teixido a actuar con similar generosidad y aceptar lo propuesto por los directores Alarcón, Contreras, Espinoza, Guzmán, Marchant, Rebolledo y Rohweder, sin perjuicio de que puedan existir aspectos que deban ser revisados y afinados en el curso de los próximos días, como por ejemplo el ya señalado asunto de los directores regionales y el de las demandas mutuas. Si se requiriera, este Comité nuevamente está a plena disposición para actuar como facilitador en tal sentido.

Pensamos que concurrir a este acuerdo permitiría avanzar prontamente al anhelado llamado a elecciones y así comenzar el trascendental proceso de reconstrucción institucional, trabajo que deberemos asumir todos con urgencia una vez superada esta situación.

Por último y derivado de lo anterior, queremos convocar aquí a todos nuestros colegiados, comités, delegaciones zonales y demás cuerpos intermedios del Colegio a contribuir desinteresadamente a alcanzar este acuerdo, poniéndonos a disposición del gremio y sus autoridades. Hoy más que nunca nos necesitamos todos para enfrentar el futuro de la orden y ejercer el rol social que nos compete en los difíciles tiempos que nos ha tocado vivir como sociedad.

COMITE DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y AMBIENTAL
Santiago de Chile, 31 de agosto de 2020.